

# CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 2 | No. 57

Oaxaca de Juárez, Oax. |

OCTUBRE 12

| 2020

## Instala Alejandro Murat Comisión Intersecretarial para Corredor Interoceánico



*La instalación de esta Comisión es la confirmación de que Oaxaca ha elegido la unidad, desarrollo y la oportunidad de construir un México diferente, señaló*

Págs. 6 y 7



### Personal de Administración se certifica en combate a corrupción

*Capital humano se evaluó a fin de fortalecer servicio público y seguir construyendo un gobierno transparente*

### Adriana Hernández deja huella en materia de inclusión

Págs. 4 y 5



### Oaxaca regresa a naranja; cubrebocas obligatorio

Pág. 8

### Invita AGEO a participar en el 4° Concurso de Calaveras Literarias

Pág. 3

## Oaxaca, primer estado en transparentar información en tiempo real



El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), se consolidó como el primer estado del país en evolucionar en esquemas de transparencia de recursos federales, al ejecutar a través del Transfer ASF su primera carga de información en la herramienta denominada Buzón Digital.

Dicha herramienta es administrada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y la información vertida por la SCTG de Oaxaca corresponde a la auditoría número 1012-DS-GF con título Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

La carga de información fue efectuada por el organismo ejecutor de los recursos: Instituto Estatal de Educación pública de Oaxaca (IEEPO), supervisada y validada por la Secretaría de la Contraloría y

Transparencia Gubernamental, en su calidad de enlace ante la ASF. Cabe recordar que, a finales del mes de agosto, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa encabezó la videoconferencia que ofreció el titular de la ASF, David Colmenares Páramo y su auditor especial del Gasto Federalizado, Emilio Barriga Delgado, para presentar el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (Sicaf), que forma parte de las nuevas herramientas tecnológicas de la Auditoría.

El Transfer ASF guarda similitudes con este novedoso esquema, forma parte del Buzón Digital ASF que facilita a los enlaces de las entidades fiscalizadas y a los ejecutores del gasto, la carga y transmisión masiva de archivos. Mediante este mecanismo se realiza la firma y certificación electrónica de documentos oficiales.

## La venta de plazas es un delito, advierte Secretaría de Administración

La Secretaría de Administración alerta a la población en general para que no se dejen sorprender por personas que ofrecen el ingreso como trabajador de base, al servicio de las diferentes entidades o dependencias del Gobierno del Estado.

Ante rumores de que se venden bases a quien quiera trabajar en la administración pública, la dependencia afirmó que la venta de plazas es ilegal y se considera un delito que debe ser sancionado de manera penal.

La Secretaría de Administración precisó que toda persona a la que le ofrezcan una base debe denunciar el hecho, pues a todas luces se trata de un fraude e incluso de fabricación de documentación falsa, falsificación de firmas y los delitos que se acumulen.

Es importante, se destacó, que acudan a las instituciones de justicia para que aporten la información completa de quienes pretenden sorprenderlos e iniciar las investigaciones correspondientes.

La dependencia destacó que ninguna contratación de personal se realiza a través de intermediarios o fuera de las instalaciones de las oficinas de gobierno, menos aún, se solicita dinero o depósitos bancarios a nombre de particulares.



## Invita AGEO a participar en el 4° Concurso de Calaveras Literarias

Mujeres y hombres de todas las edades pueden participar en el 4° Concurso de Calaveras Literarias que organiza la Secretaría de Administración, a través del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), actividad que tiene como fin mantener vivas la cultura y las tradiciones oaxaqueñas, al tiempo que se fomenta la creatividad y la literatura.

Las personas pueden participar con una o dos calaveras como máximo, las cuales deberán ser de su autoría y apegarse a la tradición popular. Debido a la contingencia sanitaria, los trabajos se recibirán únicamente en formato PDF, por lo que deberán enviarse al correo electrónico: [difusion.archivogeneral@oaxaca.gob.mx](mailto:difusion.archivogeneral@oaxaca.gob.mx).

Asimismo, las y los interesados tendrán que descargar la ficha de inscripción en el portal del AGEO: [www.oaxaca.gob.mx/ageo](http://www.oaxaca.gob.mx/ageo), en la sección Lo destacado. Este documento irá anexado, por separado, y debe ser rellenado con los siguientes datos: nombre de la calavera, nombre completo, pseudónimo, edad (en caso de ser menor, brindar el nombre del tutor), teléfono, correo electrónico y lugar de residencia. La recepción será del 5 al viernes 23 de octubre. El jurado calificador estará conformado por personalidades del ámbito literario y artístico y serán ellos quienes otorgarán el primer, segundo y tercer lugares a las mejores calaveras.



## DIF invita a participar en el Taller Aprendamos Sistema Braille

El Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales del Sistema DIF Estatal Oaxaca hace la cordial invitación al taller titulado:

### APRENDAMOS SISTEMA BRAILLE

Inicio: **Jueves 15 de Octubre** Horario: **17:00 a 19:00 horas**  
 Impartido por: **Ana Fabiola Jiménez Díaz**  
 Encargada del área de Braille, estenografía, ábaco y perfins del CECYD

Clase	Fecha	Hora
Primera clase	15 de octubre	17:00 a 19:00 horas
Segunda clase	22 de octubre	17:00 a 19:00 horas
Tercera clase	29 de octubre	17:00 a 19:00 horas
Cuarta clase	05 de noviembre	17:00 a 19:00 horas
Quinta clase	12 de noviembre	17:00 a 19:00 horas

Impartido mediante la plataforma Google Meet.  
**Requisitos: Regleta y punzón**  
 Para registrarse llamar al número:  
**951 237 54 94**  
 DIF Estatal Oaxaca @DIF\_Oaxaca

El Centro Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CECYD) del Sistema DIF Oaxaca invita al público en general a participar en el taller "Aprendamos Sistema Braille", el cual tiene el objetivo de enseñar a las personas con y sin discapacidad visual, este sistema de lectura y escritura en un nivel básico, fomentando la inclusión de las personas con esta discapacidad en la sociedad. Aprendamos Sistema Braille iniciará este 15 de octubre del presente año, con una duración de 10 horas, en un horario de 17:00 a 19:00 horas, el cual será impartido a través de la plataforma Google Meet.

El director general del DIF, Christian Holm Rodríguez, reiteró que hoy en día, este organismo asistencial redobla esfuerzos para proteger los derechos humanos, la inclusión y la no discriminación de las personas con discapacidad entre la sociedad. Para el tema del registro, dudas o aclaraciones pueden comunicarse al teléfono: 951-237-5494. Cabe resaltar que el sistema Braille es un método alternativo de lectoescritura táctil para personas con discapacidad visual. En Oaxaca hay alrededor de 30 mil personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión); por ello, es importante impartir cursos que brinden las herramientas básicas para que más oaxaqueñas y oaxaqueños puedan ayudar a este sector poblacional.

# Adriana Hernández trabaja en Administración y deja huella en materia de inclusión

Adriana Hernández Pérez tiene cuatro años que labora en la Coordinación de Espacios Públicos Recreativos de la Secretaría de Administración. En este espacio ha desarrollado su vocación por dejar una huella de inclusión entre la ciudadanía, compañeras y compañeros de trabajo, sembrando empatía, tolerancia y sensibilidad hacia quienes tienen una discapacidad.

"Mi meta a corto plazo es despertar mayor interés entre las personas para que sean comprensivas, susceptibles e incluyentes, y que lo transmitan con sus familiares y en la sociedad", señaló convencida de lo que quiere establecer.

Adriana, actualmente realiza proyectos de inclusión en su área para que sean implementados en los parques públicos bajo resguardo de la dependencia. También, con el ánimo y la sonrisa que la caracterizan, contribuye atendiendo las necesidades del personal que imparte las actividades permanentes a la población oaxaqueña en estos inmuebles.

"A raíz -dijo Hernández Pérez- de ver el rechazo y la discriminación que vivió mi hermano menor por su discapacidad intelectual, me marcó para ver lo que no quiero en la sociedad y en futuras generaciones, por ello busco contribuir desde mi trinchera a cambiar estos comportamientos negativos por la inclusión".

El espíritu firme que mantiene por apoyar a esta población vulnerable, lo hace notar durante sus horas de trabajo. Asimismo, esta actitud crece cada vez que colabora en una fundación con niñas y niños con síndrome de Down, que realiza después de concluir sus funciones en la Secretaría de Administración. "Me gusta hacer esta labor, en primer lugar porque tengo un familiar con limitaciones y sé lo que se siente que te discriminan", indicó.

**La servidora pública, adscrita a la Coordinación de Espacios Públicos Recreativos, realiza proyectos en los parques públicos para apoyar a personas con discapacidad**



**Es importante que todos y todas seamos empáticos con la discapacidad, es un tema del que no estamos exentos, cualquiera puede tenerla y conocer sobre ella nos hará ser más sensibles para interactuar con niñas, niños, adultos o jóvenes que la tengan",** resaltó.

Con esta idea en mente, Adriana desarrolla sus planteamientos, por lo que en su más reciente proyecto plasma concientizar con talleres a todo el personal de parques sobre una cultura de no discriminación, a fin de que las y los usuarios sepan que hay espacios donde serán recibidos con buen trato.

"Es importante que todos y todas seamos empáticos con la discapacidad, es un tema del que no estamos exentos, cualquiera puede tenerla y conocer sobre ella nos hará ser más sensibles para interactuar con niñas, niños, adultos o jóvenes que la tengan", resaltó.

Comparte que quienes integran esta área laboral han trabajado en la inclusión, equidad de género y el respeto a los derechos humanos; además, agregó que hay libertad para expresar y llevar a cabo inquietudes. "Es agradable estar aquí", compartió.

Por lo que ha tenido que vivir, Adriana Hernández Pérez siempre se muestra alegre. "Todo se debe afrontar con alegría, paz y con el corazón y las cosas se van dando", señaló, al tiempo que destacó que como integrante del servicio público "hay que dar más de lo que te toca. Hay que ser serviciales en tus funciones desde cualquier área para una atención de calidad y calidez".

# Instala Alejandro Murat Comisión Intersecretaral para Corredor Interoceánico

El mandatario oaxaqueño expresó que la instalación de esta Comisión es la confirmación de que Oaxaca ha elegido la unidad, el desarrollo y la oportunidad de construir un México diferente

Instalación de la "Comisión Intersecretaral del Estado de Oaxaca, ante el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"

Oaxaca de Juárez, Oax. 09 de Octubre de 2020.



En este sentido, el mandatario estatal reconoció actitud visionaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha brindado el acompañamiento al pueblo de Oaxaca, saldando así una deuda histórica principalmente con los pueblos indígenas. La toma de protesta de esta Comisión estuvo a cargo de Rafael Marín Mollinedo, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, quien destacó el trabajo coordinado con el Gobierno de Oaxaca para impulsar la construcción del tren transísmico en el cual se trabaja y está proyectado se concluya en septiembre de 2021.

Asimismo, anunció que se está en proceso de adquisición de los terrenos de los diez parques industriales que contribuirán a la generación de empleos en la región. "La conformación de esta Comisión Interinstitucional nos estimula a seguir trabajando de la mano con el Gobierno de Oaxaca", dijo.

En su oportunidad, el coordinador general de Relaciones Internacionales y Enlace del Proyecto Interoceánico, Pedro Matar, expresó que a través de esta Comisión y en el ejercicio de la coordinación interinstitucional, se dará un seguimiento ordenado, oportuno y priorizado a todas las solicitudes, áreas de oportunidad y demandas que surjan en los 46 municipios del Estado que forman parte de esta importante obra y que fueron elegidos por su proximidad con las vías del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec por su pertinencia cultural y relevancia logística. De esta manera -dijo- se conformarán grupos de trabajo que den respuesta a las solicitudes, áreas de oportunidad y demandas en cinco rubros principalmente: 1) Infraestructura y obra social; 2) Crecimiento, Desarrollo y Bienestar; 3) Gobernabilidad; 4) Gestión Social y 5) Transparencia y rendición de cuentas.

La Comisión Intersecretaral del Estado de Oaxaca para el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec estará encabezada por el gobernador Alejandro Murat como presidente. Los titulares de las secretarías de Economía y de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable fungirán como secretarios ejecutivos.

Como vocales participarán los representantes de las secretarías General de Gobierno; de los Pueblos Indígenas y Afromexicano; Finanzas; Administración; Contraloría y Transparencia Gubernamental; Seguridad Pública; Turismo; del Bienestar del Estado; así como de la Coordinación General de Educación Media Superior, Ciencia y Tecnología; del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca; Caminos y Aeropistas de Oaxaca; la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca; el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, y la Comisión Estatal de Vivienda.

"Hoy son tiempos del sureste y de Oaxaca, no por decisiones personales, sino de Estado, entendiendo a un México profundo que quiere ser parte del concierto internacional de desarrollo", afirmó el gobernador Alejandro Murat Hinojosa al llevar a cabo la instalación de la Comisión Intersecretaral del Estado de Oaxaca para el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que busca procurar una mayor coordinación de los trabajos realizados por las diversas dependencias y entidades de la administración pública.

Esta Comisión, integrada por 19 dependencias y 107 entidades del Gobierno de Oaxaca, tiene entre sus facultades conocer y resolver los asuntos que sean sometidos a su consideración; analizar, aprobar e implementar las políticas gubernamentales para el cumplimiento del objetivo del Proyecto Interoceánico; proponer y propiciar la colaboración de organismos públicos, privados, nacionales y extranjeros; así como vigilar el cumplimiento de los acuerdos.

Durante este acto realizado en Palacio de Gobierno, el jefe del Poder Ejecutivo celebró ser parte de este momento histórico y hacer equipo con los representantes de los tres niveles de gobierno para seguir impulsando la construcción del Proyecto Interoceánico, una obra que -dijo- permitirá la detonación de los ámbitos económicos, social y cultural de Oaxaca y el sureste del país, toda vez que representa la conectividad con el mundo al unir el Océano Pacífico con el Golfo de México a través de 309 kilómetros de vía férrea desde Salina Cruz hasta Coatzacoalcos.

"Este proyecto tiene la categoría de transformar la estructura de todo el sureste mexicano; ser una plataforma internacional para permitir, principalmente a los pueblos indígenas, ser protagonistas de la historia de Oaxaca", dijo, al tiempo de agregar que esta obra es una ventana

única para generar empleos y condiciones de desarrollo e innovación, para que se construyan industrias encabezadas por manos y mentes oaxaqueñas y mexicanas; permitiendo por primera vez el crecimiento sustentable y acelerado del sureste mexicano.

De esta manera, Murat Hinojosa aseveró que la instalación de esta Comisión es la confirmación de que "Oaxaca ha elegido la unidad, el desarrollo y la oportunidad de construir un México diferente", y de que los gobiernos estatal, federal y municipal, están determinados a contribuir e impulsar la transformación histórica del sureste del país. "Este es nuestro pase a la historia, porque de frente a esa memoria, algún día se recordará que en esta época, de manera coordinada, se escribieron las mejores páginas de la historia oaxaqueña que dieron pie a una nueva etapa del desarrollo de México", señaló.

Murat Hinojosa añadió que la construcción del Corredor Interoceánico, aunado con la modernización de la Refinería de Salina Cruz, los parques eólicos del Istmo, la construcción de las supercarreteras que conectarán al Istmo y la Costa con la ciudad capital; así como la construcción de los aeropuertos de Ciudad Ixtepec, Huatulco y Puerto Escondido, generarán las condiciones que permitirán a Oaxaca ser referente a nivel mundial.



# Anuncia Alejandro Murat que Oaxaca regresa a semáforo naranja

El gobernador señaló que la prioridad de su gobierno es la salud de las familias oaxaqueñas

Ante el repunte en los contagios y las hospitalizaciones por COVID-19, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa anunció que la entidad oaxaqueña regresa al semáforo epidemiológico naranja.

“La principal prioridad de mi gobierno es la salud de las familias oaxaqueñas”, afirmó el jefe del Poder Ejecutivo, al tiempo de aseverar que, si bien la ocupación hospitalaria continúa por debajo del 50%, esta enfermedad sigue siendo mortal.

Murat Hinojosa exhortó a continuar con las medidas de prevención y expresó que la reapertura de algunos negocios y establecimientos no debe interpretarse como un permiso para abarrotar las calles y comportarse como si no se estuviera en medio de una pandemia.

“Esto no es posible todavía, respetar las medidas sanitarias sigue siendo una cuestión de vida o muerte; que volvamos a nuestra vida de antes, a los abrazos con nuestros seres queridos, depende de nuestra responsabilidad y compromiso”, expresó.

En este sentido, convocó a quienes han relajado las medidas de prevención o nunca las han seguido, a tener presente que esta enfermedad sigue siendo mortal, y la manera de protegerse es mediante el uso correctamente del cubrebocas, realizar el lavado frecuentemente de manos y quedarse en casa preferentemente y solo salir en casos de necesidad o emergencia.

Asimismo, el mandatario estatal reconoció a quienes siguen las recomendaciones sanitarias de manera estricta, toda vez que dijo, con su actitud salvan vidas y demuestran su amor y respeto por Oaxaca.

“No existe un plazo para que desaparezca esta enfermedad y mientras no exista una cura, debemos seguir de manera puntual las medidas de mitigación”, finalizó.



¿Tienes dolor de cabeza, tos, fiebre, escurrimiento nasal, ojos rojos y dolores en músculos o articulaciones? Podrías tener COVID-19



Tengo los síntomas del COVID-19, ¿Qué hago?  
Llama al 800 770 8437 o envía un WhatsApp al 9513123122 para reportarlo

A mí me dijeron que no es COVID-19, pero me mantendré aislado y respetaré las medidas de higiene y seguridad al salir de casa.

Por mis síntomas y porque soy grupo de riesgo, yo sí debo ir a una unidad médica. Ya sé cuál es mi hospital y cómo llegar para no arriesgar a la población.

Es probable que yo sí lo tengo, pero no necesito ir al hospital. Me quedaré en casa siguiendo las recomendaciones para no poner en riesgo a nadie.

Si presentas un cuadro leve tu atención será ambulatoria. Ten paciencia y respeta al personal médico.

Si necesitas hospitalización, te canalizaremos a un hospital COVID-19 habilitado en el estado.

Infórmate en fuentes oficiales. Alcanzar la Nueva Normalidad depende de todas y todos.

También puedes llamar a los teléfonos 951 516 8242, 951516 1220 o envía mensajes de WhatsApp al 951 297 5741.

# Personal de Administración se certifica en combate a la corrupción



Como parte del proceso de certificación en el estándar de competencia laboral “EC0500 Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública”, 200 trabajadoras y trabajadores de todos los niveles jerárquicos de la Secretaría de Administración llevaron a cabo una evaluación, a fin de fortalecer el servicio público para seguir construyendo un gobierno transparente y libre de corrupción.

Tras participar en una capacitación virtual, donde recibieron información sobre el combate y la prevención de la corrupción, 107 mujeres y 93 hombres que integran diversas áreas de Administración realizaron la prueba, con el fin de demostrar que cumplen con los parámetros necesarios para recibir dicha certificación.

El estándar es otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias, y confirma que el capital humano reforzó los conocimientos para realizar su trabajo con apego a la legalidad y normatividad, cumpliendo con su papel en el Gobierno del Estado, lo que repercute en una administración moderna, eficiente y transparente.

La prueba fue un paso más hacia la certificación, donde las y los participantes demostraron los conocimientos básicos sobre el actuar del servidor público. Para completar el proceso, también deben presentar una evaluación de desempeño, una evaluación multiperceptual y elaborar una propuesta de mejora para su entorno laboral.

Este ejercicio forma parte del trabajo permanente que lleva a cabo la Secretaría de Administración encabezada por Germán Espinosa Santibáñez, para fortalecer las acciones anticorrupción, sumando al trabajo que realizan mujeres y hombres de la dependencia a la ciudadanía, en un marco de legalidad, respeto, equidad, igualdad y no discriminación.

Asimismo, el Estándar de Competencia EC0500 consolida una administración comprometida con la aplicación y difusión de conductas positivas para robustecer el quehacer gubernamental, lo que repercute en la construcción de una sociedad llena de valores. Cabe señalar que el encuentro se realizó en diferentes horarios para evitar la aglomeración de personas, todo ello guardando la sana distancia y los protocolos sanitarios correspondientes.



# Unidad de Desarrollo Profesional fomenta unidad familiar en el confinamiento

Ante las nuevas condiciones de convivencia social establecidas por la pandemia del COVID-19, la Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional (UDP), ofreció la plática virtual "Adolescentes en el Confinamiento", dirigida al funcionariado público con hijas e hijos de entre 10 y 19 años.

El ponente de la UDP, Humberto Trujillo Valdivieso, brindó a las y los asistentes las herramientas que les permitirán construir acuerdos, nuevas normas, roles y compromisos que logren una convivencia familiar armónica y sana.

Durante la plática se tocaron temas como los retos de la convivencia en el confinamiento, entre ellos, modificar la rutina habitual de cada uno de los integrantes de una familia; y definir las nuevas pautas, normas, roles y límites para evitar que la situación de crisis no prevista tenga un impacto negativo.

Trujillo Valdivieso destacó como una prioridad ser lo más transparente y sincero posible entre todos los miembros de la familia, en especial con la niñez y los adolescentes, quienes son los más vulnerables ante esta situación de confinamiento.

La adolescencia es una fase de crecimiento y desarrollo que viene condicionada por diversos procesos biológicos, por lo cual es importante entender a las y los adolescentes y conocer cómo se sienten ante la situación actual que se está viviendo.

***La adolescencia viene condicionada por diversos procesos biológicos, por lo cual es importante entender a las y los adolescentes***



## Este mes cuidémonos a nosotras mismas: Ivette Morán

El Gobierno del Estado de Oaxaca, encabezado por Alejandro Murat Hinojosa, da continuidad a lo planeado en el Eje I del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 "Oaxaca incluyente con desarrollo social", implementado durante su administración.

Por ello, la presidenta honoraria del Sistema DIF Oaxaca, Ivette Morán de Murat, en compañía de la coordinadora de las Unidades Móviles del estado, Nallely Hernández García; el director general del Sistema DIF Oaxaca, Christian Holm Rodríguez y el secretario de Salud del Estado, Donato Augusto Casas Escamilla, dieron a conocer que durante este mes de octubre, 34 ultrasonidos portátiles recorrerán todo el estado.

Los ultrasonidos portátiles serán distribuidos de la siguiente forma: ocho estarán en las delegaciones del Sistema DIF, 12 más en las jurisdicciones de salud del estado, 11 en las unidades móviles del estado, así como en el Centro Penitenciario Femenil Tanivet.

"Lo más importante, platicarles que este estudio no duele, que este estudio se lo pueden realizar mujeres a partir de los 20 años, y que, en caso de que detectemos alguna alteración, serán canalizadas para realizarse una mastografía. El gobernador y yo queremos mujeres más sanas, más fuertes; este mes cuidémonos a nosotras mismas", finalizó la presidenta honoraria de este organismo asistencial.

